

**CAMARONMAR S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe del auditor independiente	1 – 4
Estado de situación financiera	5 – 6
Estado de resultados integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9 – 10
Notas a los estados financieros	11 – 30

**Abreviaturas:**

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF para las Pymes	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
IVA	Impuesto al Valor Agregado
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IESBA	International Ethics Standards Board of Accountants
IASB	International Accounting Standards Board
US\$	U.S. dólares

---

**CPA. Édgar Nicolás García Sánchez**  
**Auditor Externo Independiente**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Accionistas  
**CAMARONMAR S. A.**

**Opinión**

He auditado los estados financieros adjuntos de **CAMARONMAR S. A.** (“La Compañía”), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CAMARONMAR S. A.**, al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades — NIIF para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**Bases de la opinión**

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Soy independiente de **CAMARONMAR S. A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

**Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores

materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de mi auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya una opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñando y ejecutando procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la

atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

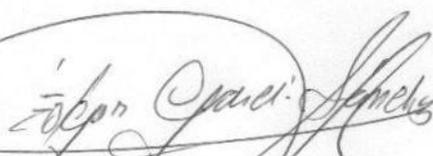
Evalúe la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subsecuentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **CAMARONMAR S. A.** como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Guayaquil, julio 1 de 2020



**CPA. Édgar García Sánchez**  
**Auditor Externo**  
**Registro SC-RNAE-2-776**

**CAMARONMAR S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

		<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		(en U.S. dólares)	
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y bancos	(Nota 4)	27,972	26,999
Cuentas por cobrar comerciales	(Nota 5)	-	52,545
Anticipo a proveedores	(Nota 6)	37,251	21,631
Cuentas por cobrar empleados		1,125	200
Activos por impuestos corrientes	(Nota 12)	48,024	136,558
Inventarios	(Nota 7)	458,024	375,142
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>572,396</b>	<b>613,075</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipos, neto	(Nota 8)	895,780	979,277
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>895,780</b>	<b>979,277</b>
 <b>Total de Activos</b>		<b>1,468,176</b>	<b>1,592,352</b>



Ing. Alberto Frany Dassum Aivas  
Gerente General



Ing. Luis Chungata T.  
Contador General

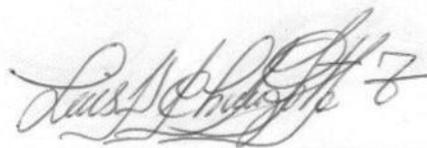
Ver políticas de contabilidad aplicada y notas explicativas sobre estos estados financieros

**CAMARONMAR S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

		<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
(en U.S. dólares)			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales	(Nota 9)	246,635	337,449
Pasivos acumulados	(Nota 10)	120,556	145,567
IESS por pagar	(Nota 11)	2,533	3,367
Pasivos por impuestos corrientes	(Nota 12)	1,539	1,922
Obligaciones financieras	(Nota 13)	980,723	1,056,559
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b><u>1,351,986</u></b>	<b><u>1,544,864</u></b>
<b>Total de Pasivos</b>		<b><u>1,351,986</u></b>	<b><u>1,544,864</u></b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital	(Nota 15.1)	1,000	1,000
Aporte futura capitalización	(Nota 15.2)	153,500	153,500
Resultados acumulados	(Nota 15.3)	(82,476)	-
Resultado del ejercicio	(Nota 15.4)	44,166	(107,012)
<b>Total de Patrimonio</b>		<b><u>116,190</u></b>	<b><u>47,488</u></b>
<b>Total de Pasivo y Patrimonio</b>		<b><u>1,468,176</u></b>	<b><u>1,592,352</u></b>



**Ing. Alberto Frany Dassum Aivas**  
Gerente General



**Ing. Luis Chungata T.**  
Contador General

Ver políticas de contabilidad aplicada y notas explicativas sobre estos estados financieros

**CAMARONMAR S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

		Año terminado	
		31/12/2019	31/12/2018
		(en U.S. dólares)	
Ingresos	(Nota 16)	1,820,695	1,098,563
Costo de venta	(Nota 17)	(1,431,514)	(970,762)
<b>Margen bruto</b>		<b>389,181</b>	<b>127,801</b>
Gastos de administración	(Nota 17)	(247,466)	(199,677)
Gastos financieros	(Nota 18)	(43,569)	(35,136)
<b>Utilidad (Pérdida) antes de impuestos</b>		<b>98,146</b>	<b>(107,012)</b>
Gastos de participación a trabajadores		(14,722)	-
Gastos de impuesto a la renta	(Nota 11.1)	(14,722)	-
<b>Utilidad (Pérdida) del ejercicio</b>		<b>68,702</b>	<b>(107,012)</b>
Amortización de pérdidas tributarias	(Nota 15.3)	(24,536)	-
<b>Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio</b> (US\$68,702 – US\$24,536 año 2019)		<b>44,166</b>	<b>(107,012)</b>



**Ing. Alberto Frany Dassum Aivas**  
Gerente General



**Ing. Luis Chungata T.**  
Contador General

Ver políticas de contabilidad aplicada y notas explicativas sobre estos estados financieros

**CAMARONMAR S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte futura capitalización</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
<b>Encero 1, 2018</b>	<b>1,000</b>				<b>1,000</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-
Aporte para futura capitalización	-	153,500	-	-	153,500
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(107,012)	(107,012)
<b>Diciembre 31, 2018</b>	<b>1,000</b>	<b>153,500</b>	<b>-</b>	<b>(107,012)</b>	<b>47,488</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(107,012)	107,012	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	68,702	68,702
Amortización de pérdidas tributarias	-	-	24,536	(24,536)	-
<b>Diciembre 31, 2019</b>	<b>1,000</b>	<b>153,500</b>	<b>(82,476)</b>	<b>44,166</b>	<b>116,190</b>



**Ing. Alberto Frany Dassum Aivas**  
Gerente General



**Ing. Luis Chungata T.**  
Contador General

Ver políticas de contabilidad aplicada y notas explicativas sobre estos estados financieros

**CAMARONMAR S. A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<b>EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo recibido de clientes	1,873,240	1,046,017
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,739,934)	(996,912)
Efectivo pagado por intereses de préstamos bancarios	(41,797)	(33,124)
<b>Efectivo neto proveniente en actividades de operación</b>	<b>91,509</b>	<b>15,981</b>
<b>EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adiciones de propiedades y equipos	(14,700)	(130,240)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(14,700)</b>	<b>(130,240)</b>
<b>EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Nuevos préstamos bancarios	60,000	210,000
Pago de préstamos bancarios	(135,836)	(103,441)
<b>Efectivo neto proveniente por actividades de financiamiento</b>	<b>(75,836)</b>	<b>106,559</b>
Aumento (disminución) neta en efectivo y bancos	973	(7,700)
Saldo al inicio del año	26,999	34,699
<b>Saldo al final del año</b>	<b>27,972</b>	<b>26,999</b>



Ing. Alberto Frany Dassum Aivas  
Gerente General



Ing. Luis Chungata T.  
Contador General

Ver políticas de contabilidad aplicada y notas explicativas sobre estos estados financieros

**CAMARONMAR S. A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – MÉTODO INDIRECTO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL PERIODO CON EL EFECTIVO  
NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultado del ejercicio	44,166	(107,012)
<b>Ajuste por partidas que no representan salidas de efectivo</b>		
Depreciaciones	98,197	6,897
Amortización de pérdidas	24,536	-
<b>Resultado de las operaciones antes de cambios en el capital de trabajo</b>	<b>166,899</b>	<b>(100,115)</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>		
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar comerciales	52,545	(38,200)
Aumento (disminución) en anticipo a proveedores	(15,620)	-
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar empleados	(925)	-
Aumento (disminución) en activos por impuestos corrientes	88,534	(31,316)
Aumento (disminución) en inventarios	(82,882)	(119,449)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(90,814)	303,707
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(383)	(5,112)
Aumento (disminución) en pasivos acumulados	(25,011)	6,466
Aumento (disminución) en obligaciones con el IESS	(834)	-
<b>Efectivo neto proveniente en actividades de operación</b>	<b>91,509</b>	<b>15,981</b>



**Ing. Alberto Frany Dassum Aivas**  
Gerente General



**Ing. Luis Chungata T.**  
Contador General

Ver políticas de contabilidad aplicada y notas explicativas sobre estos estados financieros

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La compañía **CAMARONMAR S. A.**, es una sociedad anónima legalmente constituida en la República del Ecuador, mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 7 de febrero de 2017, ante la Abogada Andrea Stephany Chávez Abril, Notaría Pública Décima Cuarta del Cantón Guayaquil.

El objeto social de la Compañía, es la actividad pesquera y acuicultura en todos sus aspectos y su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.5 Inventarios** - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado.

**2.6 Propiedades, planta y equipos**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, instalaciones, equipos de computación y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

- 2.6.3 Métodos de depreciación y vidas útiles** - El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clases de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

La Compañía ha optado como política no depreciar las maquinarias y equipos, debido a que las mismas no se encuentran generando recursos económicos. La respectiva depreciación será calculada al momento que vuelvan a operar las maquinarias y equipos, ajustando el tiempo de vida útil.

- 2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos** - Una partida de propiedades y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
- 2.6.5 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de existir alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Administración de la Compañía, no identificó indicios de deterioro de sus activos tangibles.

**2.7 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período.

**2.8 Beneficios a empleados**

**2.8.1 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.9 Reconocimiento de ingresos** - Se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con cliente y

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de los productos o servicios al cliente.

La Compañía vende y/o comercializa camarón al por mayor, por la naturaleza del uso de estos productos, no existe historia significativa de devoluciones, en consecuencia, la Compañía no contabiliza un pasivo por reembolso por aquellos productos que se estiman sean devueltos por los clientes.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los productos que se comercializan, que es el momento en que el cliente adquiere los productos en el punto de venta. El pago del precio de la transacción se debe realizar inmediatamente en el momento en que el cliente adquiere los bienes.

- 2.10 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.11 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.
- 2.12 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.
- 2.13 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y bancos, cuentas por cobrar comerciales y anticipo a proveedores. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Los activos financieros clasificados como cuentas por cobrar comerciales se clasifican como activos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el cobro de la prestación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva y el reconocimiento de ingresos por interés se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. El período de crédito promedio sobre la venta de productos es de 30 días.

***Deterioro de valor de activos financieros*** - Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

***Baja de un activo financiero*** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivos del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

***Baja en cuenta de los activos financieros*** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

**2.14 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros clasificados como cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

La tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

### **3. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVES PARA LAS ESTIMACIONES INCIERTAS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las Pymes requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación en algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el efecto del cambio afecta al periodo actual como a periodos subsecuentes.

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**4. EFECTIVO Y BANCOS**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Caja	1,065	260
Bancos	26,907	26,739
<b>Total</b>	<b>27,972</b>	<b>26,999</b>

**Bancos** – Representa saldos disponibles en cuentas corrientes mantenidas en instituciones financieras locales a libre disposición de la Compañía, el cual no genera intereses.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle de las instituciones financieras con la que la Compañía mantiene operaciones bancarias, es como sigue:

<u>Institución Financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Banco Pichincha	Corriente	23,763	25,885
Banco Internacional	Corriente	3,144	561
Banco Santander	Corriente	-	26
Banco de Sabadell	Corriente	-	267
<b>Total</b>		<b>26,907</b>	<b>26,739</b>

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Cientes (1)	-	52,545
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>52,545</b>

(1) **Cientes** – Incluye principalmente facturas pendientes de cobro a clientes exportadores por venta de camarón al por mayor, los cuales tienen vencimientos promedios de 30 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

**6. ANTICIPO A PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente valores liquidados a los proveedores Efrén Acosta e Ignacio Monserrate por la comercialización de materias primas y/o prestación servicios relacionados a la actividad camarонера. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**7. INVENTARIOS**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Inventario de productos en proceso (1)	394,920	346,281
Inventario de materia prima	56,798	27,856
Inventario de suministros	6,306	1,005
<b>Total</b>	<b>458,024</b>	<b>375,142</b>

(1) **Inventario de productos en proceso** – Corresponden principalmente a la transferencia de los costos de producción de las piscinas, pre criaderos y costos directos de la camaronera incurridos para la preparación, siembra, alimentación y crecimiento de las larvas de camarón.

**8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	1,013,539	998,839
Depreciación acumulada	(117,759)	(19,562)
<b>Total</b>	<b>895,780</b>	<b>979,277</b>
<i>Clasificación:</i>		
Instalaciones	838,428	933,626
Maquinarias y equipos	51,649	36,949
Equipos de computación	3,861	6,348
Vehículos	1,842	2,354
<b>Total</b>	<b>895,780</b>	<b>979,277</b>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un movimiento de propiedades, planta y equipos es como sigue:

<b>Costo:</b>	<u>Instalaciones</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Enero 1 del 2018	859,888	-	6,181	2,530	868,599
Adiciones	92,091	36,949	1,200	-	130,240
<b>Diciembre 31 del 2018</b>	<b>951,979</b>	<b>36,949</b>	<b>7,381</b>	<b>2,530</b>	<b>998,839</b>
Adiciones	-	14,700	-	-	14,700
<b>Diciembre 31 del 2019</b>	<b>951,979</b>	<b>51,649</b>	<b>7,381</b>	<b>2,530</b>	<b>1,013,539</b>

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Depreciación:	<u>Instalaciones</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Enero 1 del 2018	(11,670)	-	(861)	(134)	(12,665)
Depreciaciones	(6,683)	-	(172)	(42)	(6,897)
<b>Diciembre 31 del 2018</b>	<b>(18,353)</b>	<b>-</b>	<b>(1,033)</b>	<b>(176)</b>	<b>(19,562)</b>
Depreciaciones	(95,198)	-	(2,487)	(512)	(98,197)
<b>Diciembre 31 del 2019</b>	<b>(113,551)</b>	<b>-</b>	<b>(3,520)</b>	<b>(688)</b>	<b>(117,759)</b>

Las propiedades planta y equipos se encuentran libres de gravámenes, además no se encuentran garantizados para cubrir obligaciones financieras vigentes.

#### 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Proveedores (1)	246,635	337,449
<b>Total</b>	<b><u>246,635</u></b>	<b><u>337,449</u></b>

(1) **Proveedores** – Incluye principalmente facturas pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios, dichos saldos no generan intereses y tienen vencimientos promedios de 45 a 60 días, dependiendo de los términos de pago pactado con cada proveedor, a continuación un detalle:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Empagran S.A.	200,362	271,959
Humanitas S.A.	41,010	41,010
Biofeeder S.A.	-	12,606
Otros menores	5,263	11,874
<b>Total</b>	<b><u>246,635</u></b>	<b><u>337,449</u></b>

#### 10. PASIVOS ACUMULADOS

Corresponden a provisiones y otros valores por pagar al personal de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 incluyen lo siguiente:

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos por pagar	86,233	128,261
Décimo tercer sueldo por pagar	5,721	6,111
Décimo cuarto sueldo por pagar	920	1,266
Vacaciones por pagar	12,960	9,557
Participación utilidades por pagar	14,722	-
Liquidaciones laborales por pagar	-	372
<b>Total</b>	<b>120,556</b>	<b>145,567</b>

Los beneficios sociales a favor de los empleados están calculados y registrados bajo el método del devengado, se liquidan y pagan de acuerdo a las disposiciones de las leyes laborales y otras relacionadas, vigentes en el Ecuador.

#### 11. OBLIGACIONES CON EL IESS

Corresponden a provisiones y otros valores por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 incluyen lo siguiente:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Aporte IEES por pagar	2,385	3,292
Fondos de reserva por pagar	148	75
<b>Total</b>	<b>2,533</b>	<b>3,367</b>

#### 12. IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<b><u>Activos por impuestos corrientes</u></b>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	15,913	10,986
Crédito tributario de impuesto al valor agregado	30,129	125,392
Nota de crédito desmaterializada	1,982	180
<b>Total</b>	<b>48,024</b>	<b>136,558</b>
<b><u>Pasivos por impuestos corrientes</u></b>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,438	1,575
Impuesto al valor agregado y retenciones	101	347
Impuesto a la renta	-	-
<b>Total</b>	<b>1,539</b>	<b>1,922</b>

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**12.1 Conciliación tributaria-contable de impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta según estados financieros	83,424	(107,012)
Amortización de pérdidas	(24,536)	-
<b>Utilidad gravable</b>	<b>58,888</b>	<b>-</b>
Impuesto a la renta causado s/ utilidad gravable (25% año 2019) y (22% año 2018) <b>(1)</b>	<b>14,722</b>	<b>-</b>

**(1)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los accionistas directos o indirectos de la Compañía no se encuentran domiciliados en paraísos fiscales, por lo tanto, la tarifa del impuesto a la renta aplicable para el 2019 fue de 25%.

Al 31 de diciembre del 2019, se encuentra susceptibles de revisión las declaraciones de impuestos, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

**12.2 Movimiento del crédito tributario del impuesto a la renta**

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año:	10,985	-
Provisión de impuesto a la renta	(14,722)	-
<b>Pagos:</b>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	18,208	10,985
Anticipo de impuesto a la renta	1,442	-
<b>Saldos al final del año</b>	<b>15,913</b>	<b>10,985</b>

### 12.3 Aspectos tributarios

**“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”:** El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Están exentos para la determinación de impuesto a la renta, los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades.
- También están exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles, con el cumplimiento de ciertos requisitos.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, siempre que, para estas últimas, se cumplan las siguientes condiciones:
  - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
  - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), solo podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018, con tarifas que van entre el 0,10% hasta 0,20%, en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

deducible.

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
- En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley.
- Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas. Ciertas actividades económicas como la inmobiliaria y la de servicios profesionales, no pueden acogerse a este régimen.
- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

**“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”** El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
  - a) Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
  - b) Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
  - c) Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agrosociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.

- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

#### **12.4 Precios de Transferencia**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliada y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

### **13. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>No garantizados – al costo amortizado</u>		
Préstamos bancarios	980,723	1,056,559
<b>Total</b>	<u>980,723</u>	<u>1,056,559</u>

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<b>Clasificación:</b>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Corriente:</i>		
Préstamos bancarios	980,723	1,056,559
<b>Total</b>	<b>980,723</b>	<b>1,056,559</b>

Un detalle de los préstamos bancarios mantenidas por la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Banco Pichincha	30,723	106,559
Banco de Sabadell S.A.	450,000	450,000
Banco Santander Internacional	500,000	500,000
<b>Total</b>	<b>980,723</b>	<b>1,056,559</b>

Al 31 de diciembre del 2019, no existen activos pignorados y/o garantizados para cubrir los préstamos vigentes de la Compañía.

#### 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**14.1 Gestión de riesgos financieros** – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por los funcionarios de la Compañía, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Presidente medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**14.1.1 Riesgo de mercado** – El principal riesgo que puede tener la Compañía es que el posicionamiento se vea afectado por su propia operación, por el comportamiento del sector camaronero, la recesión económica que ha atravesado el país durante los últimos años o por la operación de sus principales clientes. Sin embargo, la Administración hace un monitoreo constante de la participación de la Compañía en el mercado y considera esta información en sus

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

acciones de marketing y demás decisiones estratégicas con el objeto de mantener la fidelidad de sus clientes, así como su posición de liderazgo.

**14.1.2 Riesgo de liquidez** – La Dirección Financiera de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

**14.1.3 Riesgo de capital** – La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

**14.1.4 Categorías de instrumentos financieros**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<b><u>Activos financieros:</u></b>		
Efectivos y bancos (nota 4)	27,912	26,999
Cuentas por cobrar comerciales (nota 5)	-	52,545
Anticipo a proveedores (nota 6)	37,251	21,631
<b>Total</b>	<b>65,163</b>	<b>101,175</b>
<b><u>Pasivos financieros:</u></b>		
Cuentas por pagar comerciales (nota 9)	246,635	337,449
Obligaciones financieras (nota 13)	980,723	1,056,559
<b>Total</b>	<b>1,227,358</b>	<b>1,394,008</b>

**15. PATRIMONIO**

**15.1. Capital social**

Al 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito consiste de 1,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1.00 todas ordinarias y nominativas, las cuales otorgan un voto

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

por acción y un derecho a los dividendos.

**15.2. Aporte futura capitalización**

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo de la cuenta corresponde a una reclasificación de la cuenta por pagar accionista, dicha reclasificación se originó para que la estructura patrimonial pueda soportar la pérdida del ejercicio que se originó en el mismo año por US\$107,012. Durante el año 2019, el saldo de cuenta no ha tenido movimiento alguno, manteniendo en libros el importe de US\$153,500.

**15.3. Resultados acumulados**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidades retenidas – distribuibles:		-
Traspaso de pérdida del ejercicio 2018	(107,012)	-
Amortización de pérdidas tributarias (1)	24,536	-
<b>Total</b>	<b>(82,476)</b>	<b>-</b>

- (1) La Compañía compensó la pérdida ocurrida en el ejercicio fiscal 2018 por US\$107,012; acogiéndose al primer párrafo del artículo 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que establece lo siguiente: “Las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas. Al efecto se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes entre ingresos gravados que no se encuentren exentos menos los costos y gastos deducibles”.

Al cierre del ejercicio fiscal 2019, como resultado de la aplicación del párrafo antes mencionado, la Compañía tomando como referencia la utilidad contable (ingresos gravados menos costos y gastos deducibles) del año 2019 por US\$98,146; calculó la amortización de pérdidas aplicando el porcentaje de 25% permitido por la normativa tributaria vigente, para así obtener un valor de US\$24,536 que corresponde al valor máximo para amortizar pérdidas tributarias sufrida en el ejercicio fiscal 2018.

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**15.4. Resultado del ejercicio**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Pérdida del ejercicio	-	(107,012)
Utilidad del ejercicio	68,702	-
Amortización de pérdidas tributarias 25% s/. US\$68,702	(24,536)	-
<b>Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio</b>	<b><u>44,166</u></b>	<b><u>(107,012)</u></b>

La utilidad contable, se determinó sumando los ingresos y restando los costos y gastos del presente ejercicio económico, una vez obtenido este resultado se deducen los siguientes rubros como son: 15% participación utilidades trabajadores y el 25% del impuesto a la renta de la Compañía; dando como resultado la utilidad del presente ejercicio.

La Compañía amortizó el 25% de la pérdida acumulada tomando como base la utilidad del ejercicio económico 2019, para finalmente obtener la utilidad neta de US\$44,166 para el presente ejercicio fiscal.

**16. INGRESOS**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Ingresos por venta de camarón	1,820,695	1,098,563
<b>Total</b>	<b><u>1,820,695</u></b>	<b><u>1,098,563</u></b>

**17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de venta	1,431,514	970,762
Gastos de administración	247,466	199,677
<b>Total</b>	<b><u>1,678,980</u></b>	<b><u>1,170,439</u></b>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

**CAMARONMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y beneficios sociales	213,004	278,069
Consumo de inventarios	1,322,522	861,150
Depreciaciones	98,197	6,897
Honorarios profesionales	19,426	3,440
Jubilación y desahucio	10,273	6,614
Impuestos, tasas y contribuciones	4,226	10,283
Servicios básicos	3,230	1,679
Alimentación	600	555
Movilización	312	288
Otros	7,190	1,464
<b>Total</b>	<b><u>1,678,980</u></b>	<b><u>1,170,439</u></b>

#### **18. GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2019 ascienden a US\$43,569 (al 31 de diciembre de 2018 ascendían a US\$35,136). Estos gastos incluyen principalmente los intereses devengados por las operaciones de crédito vigentes y vencidas durante el año 2019 y las comisiones bancarias que se generan por el mantenimiento y uso de las cuentas corrientes que maneja la Compañía.

#### **19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión del informe de auditoría (**julio 1 de 2020**) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### **20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el **27 de febrero de 2020** y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

---